

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En las instalaciones de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Andrés - Provincia de Pisco, Departamento de Ica, siendo las 10:00 horas del día 30 de abril del 2025, se da inicio al acto de admisión evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro de la **Adjudicación Simplificada N° 04-2025-MDSA/OEC-1**, para la contratación de suministro de bienes de la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS AREAS DE GESTION AMBIENTAL Y ORNATO PUBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA FISCALIZACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES**, de acuerdo al cronograma de actividades establecido en las bases administrativas del Procedimiento de Selección:

Para la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas se encuentra presente el órgano encargado de la contratación:

1. DAVID ROMARIO CIPRIAN LIZANA **OEC**

Designados mediante **MEMORANDUM N° 168-2025-GM-MDSA** de fecha 16 de abril del 2025, encargado de llevar a cabo la conducción del Procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 04-2025-MDSA/OEC-1**, para la contratación de suministro de bienes de la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS AREAS DE GESTION AMBIENTAL Y ORNATO PUBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA FISCALIZACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES**, quien es responsable para la respectiva evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la Buena Pro.

El acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

- 1.- el órgano encargado de contrataciones da conocer en el procedimiento de selección ha sido convocado mediante publicación en el SEACE del OSCE.
- 2.- Se registraron como participantes las siguientes empresas:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES									
Nomenclatura	AS-SM-4-2025-MDSA/OEC-1									
Nro. de convocatoria	1									
Objeto de contratación	Bien									
Descripción del objeto	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS AREAS DE GESTION AMBIENTAL Y ORNATO PUBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA FISCALIZACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES									
Número de Contratación	MD-2025-102									

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20534815230	GRIFO SAN LUIS PISCO S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20534815230	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

3.-Al término de presentación de ofertas se realizado de manera electrónica de acuerdo al siguiente detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES									
Nomenclatura	AS-SM-4-2025-MDSA/OEC-1									
Nro. de convocatoria	1									
Objeto de contratación	Bien									
Descripción del objeto	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LAS AREAS DE GESTION AMBIENTAL Y ORNATO PUBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA FISCALIZACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES									
Número de Contratación	MD-2025-102									

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20534815230	GRIFO SAN LUIS PISCO S.A.C.	29/04/2025	22:44:35	20534815230	29/04/2025	22:50:48	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

4.- El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar el cumplimiento de la documentación obligatoria de la Admisión de Ofertas:

Se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas con el objetivo de verificar la documentación requeridas en las bases integradas como regla definitiva del procedimiento de selección, tanto de los documentos obligatorios de la admisión de ofertas, como la presentación facultativa, para el presente procedimiento en mención de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52. 73.2 y 90 del reglamento, según el siguiente detalle:

POSTOR	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 01)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	D) DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, CONTENIDAS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION. (ANEXO N° 3)	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N° 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N° 5)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N° 6)	RESULTADO	OBSERVACION
GRIFO SAN LUIS PISCO S.A.C.	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	No Corresponde	Presento	ADMITIDO	

5.- EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el OEC procedió a la evaluación de las ofertas con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido a **PRECIO**, concordante con el artículo 74 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PROPUESTA ECONOMICA EN SOLES	PUNTAJE	BONIFICACION DE REMIPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	RUC N° 20534815230	GRIFO SAN LUIS PISCO S.A.C	177,533.50	100	0	100	1

6.- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido con el artículo 75 del RLCE, se procedió a los postores que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases, evaluando a los postores de la siguiente manera.

CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	GRIFO SAN LUIS PISCO S.A.C.
Copia de Ficha RUC Copia de RNP. Copia simple de la resolución y/o la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N°	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a Una (1) Vez EL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN O DEL ÍTEM, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se	Cumple con la capacidad legal Cumple Experiencia para la Adquisición de Combustible Diesel B5 S50 Contrato N° 043-2014-SERNANP-OA, por el monto de S/. 61,278.00;

004-2010-EM y sus modificadorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificadorias.	computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago,	Contrato 022-2017- SERNANP-OA, por el monto de S/. 52,978.00; Contrato N° 042-2020-SERNANP-OA; por el monto de S/. 83,062.80; por lo tanto suma el monto de S/. 197,318.80
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro tomando en consideración todo lo actuado y dando por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la única oferta presentada que de acuerdo al orden de prelación se **OTORGA** la **BUENA PRO** a la empresa **GRIFO SAN LUIS PISCO S.A.C.**, identificada con RUC N° **20534815230** con una oferta ascendente a la suma de **S/. 177,533.50 (Ciento Setenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Tres con 50/100 SOLES)**, incluidos los tributos, seguros, transportes y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a contratar.

Siendo las 12:20 horas del día 30 de abril del 2025, se da por culminado el acto, procediendo el Comité de Selección en pleno a leer el acta y a suscribir la presente acta sin ninguna observación.



DAVID ROMARIO CIPRIAN LIZANA
OEC